11/84/

Guayaquil, noviembre 20 del 2013

Señor
Alfredo Xavier Montero Orozco
Ciudad.-

141347-1138

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como GERENTE GENERAL, por el período de cinco años.

De conformidad al artículo décimo quinto reformado del Estatuto Social, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual.

COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA. se constituyó por Escritura Pública autorizada en octubre 7 del 2002 por el Notario Duodécimo de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil en febrero 14 del 2003. En lo relativo a la representación legal, reformó su Estatuto Social por Escritura Pública autorizada por el Notario Undécimo de Guayaquil en septiembre 5 del 2008, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil en noviembre 12 del 2008.

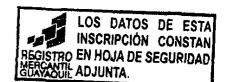
Atentamente,

Sr. Walter Auto Montero Roca PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA. Guayaquil, noviembre 20 del 2013.

Alfredo Xavjer Montero Orozco

C.C. 091033214



## Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:53.778 FECHA DE REPERTORIO:26/nov/2013 HORA DE REPERTORIO:08:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía COMERCIALIZADORA QUIMICA COMERQUIM CIA. LTDA., a favor de ALFREDO XAVIER MONTERO OROZCO, de fojas 9.414 a 9.416, Registro de Nombramientos número 3.047.

ORDEN: 53778

A THE REPORT OF THE PARTY OF TH

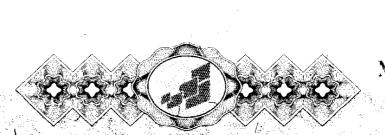
I TINET TAKA MANAMPERINDEN BERMANDAN KEMBANAN PENDEN PENDEN PENDEN PENDEN PENDEN PENDEN PENDEN PENDEN PENDEN P

Guayaquil, 28 de noviembre de 2013

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



Locumentación y Archivo INT HOUNCIA DE COMPANIAS DE GUAYACUIL

15 JUL 2014

HECIBIDO Hora 15:49 Firma Pavla